OLIMPIADA Y PARALIMPIADA NUEVO LEÓN 2023
ANEXO TÉCNICO
PATINES SOBRE RUEDAS

1. Categorías y Ramas:

Categorías	Rama
Nacidos 2013 – 2014	Femenil y Varonil
Nacidos 2011 – 2012	

2. Modalidad

- Carrera

3. Participantes:

Participación Máxima por Municipio					
Categoría	Deportistas		Entrenador	Total deportistas	Total
	Fem.	**Var.**			
Nacidos 2013 – 2014	4	4	2	16	18
Nacidos 2011 – 2012	4	4			

4. Pruebas:

Categoría	Pruebas Convocadas	
Nacidos 2013 – 2014	50 mts. Velocidad en carriles	200 mts. Sprint
	100 meta vs meta	400 mts. Sprint
Nacidos 2011 – 2012	100 meta vs meta	400 mts. Sprint
	200 mts Sprint	600 mts Sprint

5. Sistema de Competencia:

Carreras: Contra reloj.

6. Programa:
Se dará a conocer en la junta previa.

7. Sistema de Clasificación para la Etapa Estatal

- Para obtener la clasificación a la etapa estatal cada deportista deberá de participar en al menos un serial clasificatorio de los convocados por el INDE y tendrá que haber concluido mínimamente una prueba completa.
- Los resultados y puntajes finales se darán a conocer por la dirección técnica del proceso antes del periodo de inscripciones de la etapa estatal.

8. Serial Clasificatorio

Fecha	Sede
01 y 02 de Abril	CARE, Parque Niños Héroes
20 y 21 de Mayo	CARE, Parque Niños Héroes
24 y 25 de Junio	CARE, Parque Niños Héroes

9. Protestas:
De Elegibilidad: De acuerdo con el reglamento general de la Olimpiada Nuevo León 2023.

10. Reglamento:
Se aplicará el reglamento de la Asociación Deportiva Nacional vigente, en lo que no se contraponga a las disposiciones específicas de la Olimpiada y Paralimpiada Nuevo León 2023.

11. Desempates:
Se hará por la prueba de Meta vs Meta
En la categoría 2013- 2014 se tomará en cuenta la prueba de carriles.

12.Entrenadores:
Para dirigir será requisito indispensable cursar el Plan de Formación y Certificación que oferte el Sistema Estatal de Capacitación Certificación, y Actualización en Cultura Física y Deporte (SECCADE) y además deberá cumplir con el porcentaje establecido de horas de acuerdo al documento anexo del SECCADE.

13.Jueces:
Serán designados por el Comité Organizador.

14.Altas y Bajas:
En caso de ser necesario se permitirán 2 altas con sus respectivas bajas por rama, las cuales deberán de notificarse al comité organizador dos días antes de iniciar la junta previa.

15.Premiación:
Medallas a los tres primeros lugares de cada prueba por categoría y rama convocada.

La cantidad de medallas en disputa por categoría se especifica en el siguiente cuadro:

Categoría	Oro	Plata	Bronce
Nacidos 2013 – 2014	8	8	8
Nacidos 2011 – 2012	8	8	8
Total	16	16	16

16. Transitorios:
Los aspectos técnicos no previstos serán resueltos por el Comité Organizador.